

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,874

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Portrimestre... 7

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

La vejez sin religión

No hay cosa más triste que el alma de un viejo sin religión. No quiere morir, y siente ya el frío de los que se acercan a la región de la muerte. No quiere creer en Dios, y su razón madura le descubre a Dios retratado en los cielos y en la tierra; y aun la voz de la propia conciencia le predica con testimonio incorruptible, dentro de sí mismo, la existencia de Dios, y le dice que éste, Señor de todo lo criado, es Juez de vivos y muertos y remunerador rectísimo que, teniendo gloria eterna para los buenos, tiene también castigo eterno para los malos.

Si el miserable ha logrado sepultarse en el olvido de Dios y eclipsar en el fondo de su alma, a fuerza de impiédales, la noticia del Ser Supremo y aquella luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; si se acerca al sepulcro sin sentir remordimientos, no por esto es menos triste la suerte del viejo impío ni menos lastimosa su aparente serenidad.

Así como un ciego estúpido que, habiendo caminado hacia un precipicio y llegado ya a los bordes de él, da sin temor el paso que le precipita en el abismo, así el viejo descreído, muriendo sin los auxilios de la religión, y, esto no obstante, cerrando los ojos sin dar muestras de temor por lo futuro, es un insensato que con estúpida tranquilidad se precipita en el abismo de la desgracia eterna, sin ver los tormentos en que para siempre ha de pensar.

¡Oh, cuán pavorosas consideraciones despierta en el alma de un cristiano la vista de un cadáver que fué largos años vivificado por un alma impía, y yace adornado con las canas y marcado con el sello de la propia impenitencia y de la divina reprobación! Por el contrario, puede darse en la tierra cosa más dulce que un anciano temeroso de Dios y encanecido en la práctica de las virtudes cristianas? Si vuelve la vista atrás, todos los pasos que ha dado en el camino de la vida le descubren la providencia amorosa con que Dios le ha gobernado y conducido, y esta vista dichosa robustece su confianza en el Señor. Si mira hacia adelante, en el sepulcro que tiene cerca de sí y adonde pronto ha de parar, halla para su cuerpo un lugar de descanso y para su alma la puerta que le conduce a la eternidad feliz.

Sus obras buenas le alegran: sus pecados no le hacen desesperar, porque los tiene llorados y borrados por la sangre de Cristo con que bañó su alma en las fuentes de los Sacramentos. Sabe que Jesucristo se complace en perdonar a los pecadores arrepentidos, y siente confianza de hijo caminando a los brazos del buen Jesús. Se despide de la vida sin tristeza, y toca lleno de paz y de esperanza las puertas de la eternidad.

La vejez del cristiano verdadero es como la tarde de un sereno día en que el sol desciende apaciblemente hacia el ocaso, y cuando se oculta en él deja el cielo teñido de agradables resplandores. Así, la memoria del anciano que practicó la virtud es serena y hermosa para sus hijos y sus nietos y para todos los que reciben la luz de sus buenos ejemplos. Se durmió feliz entre los ángeles y para gozar para siempre de la vista de Jesús en la patria de los bienaventurados.

Tobías, S. J.

Tres días en Tánger (1)

Una gira por el Monte

Apenas había reparado las fuerzas con un opíparo almuerzo cuando se presentó en el hotel el hebreo con dos mulas enjaezadas al estilo del país. Albarda ancha con estribos, cubierta de paño encarnado con adornos y caireles diversamente coloreados, y coloreadas también las cuerdas que de riendas servían al sencillo bocado que para sugetar y guiar tenían las cabalgaduras.

La salida de la población para el monte la hicimos por uno de los arcos sin puerta.

(1) Véase el número 12.870.

tas que desembocan en el gran mercado, ó zoco, a la sazón con sus miserables tenduchos a lo largo del muro abierto y en la explanada que le forma; varios puestos de trastos viejos, algunos víveres, carbón, varios camellos escualidos y otros animales domésticos, de tan triste aspecto como los desarraipados y mugrientos moros que a su lado se encontraban sentados.

A corta distancia del perímetro del mercado, y por consiguiente de los muros de Tánger, tomando uno de los caminos a la derecha del zoco, se encuentra un cementerio moro, sin más distintivo de tal mansión eterna, que varias piedras pequeñas, limitando el sitio de cada sepultura, y una mayor, donde correspondía la cabeza del difunto: por lo demás, las sepulturas no guardaban línea, y el suelo estaba tan accidentado, como irregular en la forma de su superficie: sin muros, vallado ni seto alguno que designara su extensión. El terreno que atravesamos en nuestra excursión, era fértil y cubierto de vegetación, a pesar de estar en pleno estío, y de un estío tan seco como el que este año hemos pasado. El camino, como todos, estrecho, tortuoso y bordeado por zarzales, pitas y chumbezas, á veces; escueto otras; pero siempre de piso irregular y difícil tránsito. Como no se usaban carruajes de ningún género, los caminos son simples sendas, y al dirigirse por sitios accidentados allí tan frecuentes, es imposible pasar dos en opuesta dirección, teniendo que desandar el camino el que más cerca está del apartadero.

El camino del monte tan abandonado, tortuoso y accidentado como es; para el turista resulta pintoresco, pues forma contraste lo agreste de algunos sitios con la lozana vegetación de otros, las miserables chozas moriscas con las casas de recreo, ó chalets europeos.

Los añosos y abandonados árboles frutales que rodean aquellos, en unión de plantas silvestres sobre un suelo erial, ó malisimamente cultivado, revelando la soberana indolencia de la plebe morisca: la variedad de vegetales arbóreos, frutales y de adorno, alternando con hortalizas y flores que rodean las casas de recreo europeas, muestra evidente al contemplar el esmero y armónica distribución de las plantas allí cultivadas, que no han sido colocadas al acaso: que ha sido calculada de un modo inteligente para sacar partido de las condiciones naturales del suelo y clima en que habían de vivir.

Como son muchas las casas y chozas diseminadas por las vertientes y valles del terreno las sendas de sus servidumbres, forman un intrincado laberinto cuyos ramales vienen á desembocar á la que podríamos denominar gran vía, ó senda principal, por más que su anchura no exceda en muchos sitios de cuarenta centímetros. En nuestra excursión nos proponíamos visitar la casa del gobernador del puerto de Tánger y llegamos á ella después de una hora de viaje por las tortuosas sendas indicadas.

Está situada y puesta en la falda de una vertiente rodeada por todos lados de árboles frutales y plantas de varias flores, regadas por algunos manantiales aunque de escasa importancia. El guía indicó al guardián que nos cortase algunos higos, y á poco tiempo se presentaron una morita y un hermano trayéndonos, de los cuales tomamos algunos sentados en un corredor, especie de mirador, con pavimento de azulejos y ladrillos, afectando forma de mosaicos. El panorama que se descubría era precioso: un suelo poblado de árboles sobre un valle estrecho de pendiente suave que tiene por término el mar, y deja percibir el movimiento de las olas á la entrada del Estrecho de Gibraltar, tan pacíficas entonces, como embriavecidas en muchas ocasiones.

Satisfecha la curiosidad, y después de descansar media hora, montamos en las mulas, y siguiendo en otra dirección, llegamos á una choza-habitación morisca, donde me dijeron si quería tomar café, que allí había uno moruno y podríamos tomarlo. La curiosidad me hizo aceptar, nos apeamos y pasamos á el sitio en que nos lo habían de servir, cuyas condiciones eran las siguientes:

Una cubierta de chamiza semejante á

los tinahones de los cortijos, con pavimento de tierra y sobre él una estera de pajas; en un rincón una hornilla de barro cocido, semejante á las que usan las castañeras callejeras para asar las castañas, en cuya hornilla hacen el café ó té, según lo pide el consumidor; y si más muebles, ni más adornos existían en el local: los parroquianos se ponían sentados ó tumbados en la estera, no sin antes dejar fuera las babuchas á la entrada. Ni mesas, ni sillas, ni siquiera cochealla para enfriar el líquido, se gasta en tales establecimientos; pero apesar de la sencillez, puedo asegurar que no he tomado ni té, ni café de tan exquisito aroma sin que por eso dejara de ser muy barato, pues su precio fué de diez céntimos de peseta por cada uno. Pasamos allí media hora paladeando el café; mezclados con algunas moras, que, con el propio objeto también se encontraban; regresando á Tánger, para entrar en él por la parte alta, pasando antes por otro cementerio moro más aseado, donde según el guía me indicó, entierran los moros ricos de la población. Este cementerio está sobre una meseta ó explanada que domina la parte alta de la población, de gran despejo á la margen del mar, con vista á nuestras costas del Cabo de Trafalgar, Tarifa y demás, cuya altura se denomina el alto de Marbán y está rodeada de casas de recreo de la colonia europea. Para penetrar en Tánger, lo hicimos visitando la Alcazaba, residencia del gobernador, quien estaba en su despacho, teniendo á su lado al secretario y ayudante. En el mismo local, pero en diversa habitación, estaba el segundo gobernador y otro dependiente sarraceno, fuera la guardia ó soldados moros sin distintivo aparente ni armamento. En el mismo local están las cárceles, departamentos diversos, uno para guardar los grandes criminales y otro para los menos delinuentes. Un soldado nos condujo á ver los presos, que por una reja nos echaban objetos de palma que ellos confeccionan, buscando moneda á cambio de ellos.

Es la Alcazaba un edificio grande y de sólida construcción árabe puro, por más que en algunos techos y lienzos de muros se vean pinturas hechas por los portugueses hace cuatro siglos cuando estuvo en su poder. En la Alcazaba están depositados caudales del Sultán, y si caudales no hay, se pueden ver las grandísimas arcas chapadas de hierro, con fuertes cerraduras y candados, en una gran habitación á través de una amplia cancela de gruesos barrotes de hierro, cuyas puertas están sugetas por cerrojos y candados enormes. El guardián de los caudales, es un viejo de poco desarrollo y barba blanca.

Poco tuvimos que molestarnos en buscar targetas para ver todo lo visible; un soldado moro especie de ordenanza, nos condució á todos sitios, indicaba quien tenía derecho á ser gratificado, y al terminar la visita recibió él la suya, y manifestó tanto contento como yo satisfacción, por las pocas molestias que me había proporcionado la visita.

Como va siendo largo el relato, le corto aquí para seguirle en otra ocasión.

LEANDRO DE BLAS Y RODRÍGUEZ.

Córdoba 20 de Octubre de 1894.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Muerte del Czar

Londres 1.º (84 n.)

A las cinco de la tarde se recibió en esta capital la noticia oficial de que el czar ha dejado de existir.

Después numerosos despachos han confirmado la triste nueva.

Desde el medio día comenzó á agravarse mas y mas el estado del monarca y la debilidad de los movimientos del corazón se acentuó rápidamente.

Los médicos creyeron que Alejandro III espiraría antes de la una de la tarde.

Sin embargo, á las tres de la tarde recobró el czar completamente el conocimiento y cambió algunas frases con los que le rodeaban.

El esfuerzo que hizo el enfermo le fati-

gó y se debilitaron nuevamente los latidos del corazón.

A las tres y media murió Alejandro III.

Un extenso telegrama de San Petersburgo recibido por la Central News comunica interesantes pormenores de la última fase de la enfermedad del czar.

Comenzó el último periodo del padecimiento el martes.

En la mañana de dicho día se inició la congestión del pulmón izquierdo y se presentaron otras complicaciones.

Estas tenían carácter tan grave que los médicos perdieron por completo la esperanza de salvar al augusto enfermo y anunciaron á éste que sin la intervención de la Providencia era imposible que S. M. I. se repusiera y pudiese vivir mas de unos cuantos días.

El emperador oyó impasible el terrible informe de los doctores y les dijo que habían cumplido con su deber al revelar la espantosa verdad.

No perdió Alejandro III su calma habitual un solo instante y con admirable serenidad se dedicó aquel día á completar las disposiciones que ya había comenzado á adoptar para dejar arreglados los asuntos terrenales.

A partir de ese día el monarca agudizó el terrible desenlace con verdadera placidez despertando la admiración de todas las personas que tenían ocasión de contemplarle en el lecho.

El martes solamente perdió el conocimiento durante breves intervalos.

El miércoles por la mañana se asomó por vez última á un balcón de su estancia, despidiéndose del mundo exterior.

Cuando estaba contemplando los jardines y las lejanías del horizonte, exclamó: —Doy gracias á Dios por haber dispuesto que muera en el suelo de la patria y no en su suelo extranjero.

Pasó el augusto enfermo la noche del miércoles tosiendo violentamente. Los esfuerzos hechos provocaron una hemorragia en los pulmones y el czar no pudo conciliar el sueño un solo instante.

La debilidad llegó á un grado casi inconcebible, y en algunos momentos el pulso era tan débil, que casi pudo creerse que Alejandro III había dejado de existir.

En la mañana de hoy se agravaron mas y mas los síntomas del padecimiento y el enfermo permaneció durante largas horas en profundo sopor.

A las diez de la mañana recobró el conocimiento y pidió que le administrasen el sacramento de la comunión otra vez.

S. M. recibió con gran unción el pan eucarístico delante de todos los miembros de la imperial familia, y estuvo durante un rato tranquilo y meditabundo.

A las once y media se repitieron los espasmos que venía sufriendo por intervalos Alejandro III, y una hora después recuperó la lucidez nuevamente.

En aquel momento apareció tranquilo el czar y como si no sufriera molestia alguna.

Conservó el conocimiento, pero los latidos del corazón se fueron debilitando mas y mas, se inició la asfixia, el paciente declaró que le faltaba aire para respirar, y su vida se fué extinguiendo gradualmente y sin sacudidas violentas, hasta el punto de que los circunstantes apenas se dieron cuenta de que había llegado el instante supremo y de que el poderoso monarca había dejado de existir.

Paris 1.º (730 noche)

Hace poco se recibió en esta ciudad la noticia de que el czar ha muerto á las tres y media de la tarde.

Rodeaban el lecho de Alejandro III todos los individuos de su familia, excepto los príncipes de Gales, que llegarán á Yalta el lunes próximo.

Sobre el cadáver se ha extendido el estandarte de la orden de San Jorge, que fué conducido hace días desde San Petersburgo á Livadia.

La noticia de la muerte del czar ha causado en Paris impresión profunda, á pesar de que nadie esperaba que el soberano ruso recobrase la salud.

En estos momentos invaden los boulevares millares de vendedores de periódicos

pregonando extraordinarios en que se da cuenta de la muerte del czar.

El público arrebató los números de manos de los vendedores.

Londres 1.º (940 noche)

En cuanto se supo en San Petersburgo que había muerto el czar, las autoridades redoblaron las precauciones que ya habían adoptado, para impedir que se turbe el orden, y todos los oficiales de la guarnición se dirigieron á los cuarteles, donde están los soldados hace días preparados á marchar donde se les ordene.

Los consejeros de Estado y muchos altos funcionarios partirán de un momento á otro para Livadia á fin de asistir á la proclamación del nuevo czar.

Londres 1.º (1126 noche)

Se están recibiendo numerosos telegramas de Rusia, y especialmente de San Petersburgo, dando cuenta de la última fase de la enfermedad de Alejandro III.

El parte oficial recibido en la capital del imperio dice que los sufrimientos del czar terminaron á las dos y veinte minutos de la tarde.

La noticia ha causado impresión dolorosísima en San Petersburgo, aun cuando ya no había esperanza de que viviera Alejandro I, y si algunos la tenían era por alcanzarles el deseo de que sanara el soberano.

La triste nueva ha sido divulgada con carácter oficial poco después de las siete de la noche.

Todas las iglesias están llenas de fieles que oran por el eterno descanso del difunto emperador.

Los muros de la catedral de San Isaac están ya cubiertos de paños negros y el interior del templo, apenas iluminado, presenta un aspecto imponente.

El cadáver de Alejandro III será embalsamado esta misma noche.

Durante dos días estará expuesto en la capilla de la residencia imperial.

Después será transportado en el yate imperial á Odessa, escoltado por todos los buques de la escuadra del Mar Negro, y desde la citada ciudad será llevado en tren especial á San Petersburgo.

Los restos mortales serán depositados dentro de quince días en la cripta de la catedral de San Pedro y San Pablo.

Alejandro Romanoff había nacido el 10 de Marzo de 1845. Al venir á la vida no era su destino ocupar el trono de Rusia; pero la fatalidad, que parece haber dominado su existencia, hubo de arreglarlo de otro modo. Un crimen horrible apresuró el momento de ceñirse la corona imperial; un lamentable accidente, jugando con su hermano el tsarevitch, le hizo pasar de segundón á heredero. Su brazo de Hércules lastimó involuntariamente á su hermano Nicolás en la espalda; poco después manifestó una lesión en la columna vertebral, y el tsarevitch moría cuando apenas llegaba á la mayor edad. Nicolás era un hombre superior, en el que se habían concentrado el amor, la admiración y las esperanzas del emperador y de la nación rusa. Alejandro, en cambio, había sido dejado algo al lado de sus padres. De la noche á la mañana, pues, tuvo que educarse atropelladamente y aprender infinidad de cosas inútiles para un soldado, pero indispensables en un príncipe heredero.

Por aquella razón, Alejandro III carecía de la cultura cosmopolitana que adornaba de ordinario á los tsarevitch; pero, en cambio, poseía una cualidad rara hasta en otras esferas que no son las de los príncipes: una honradez inflexible y una lealtad inquebrantable. Su educación fué esencialmente nacional; sus inspiraciones políticas provenían de dos polos opuestos que se complementaban: de Pabedonostseff, su antiguo preceptor, devoto ortodoxo y slavista fanático, y del anciano Zmudowski, modesto cura de aldea, católico y francófilo, á quien conoció, por casualidad, hace muchos años, yendo de caza, en Polonia, y al que consagró vivísimo afecto.

Nicolas II es el nombre del nuevo Czar de Rusia. El hijo de Alejandro III apenas cuenta veintiseis años, cuando en virtud del acta de sucesión establecida por su antecesor Pablo I, ocupa el trono ruso.

No repetiremos aquí hoy su breve é insignificante biografía.

Nicolas II es el nombre del nuevo Czar de Rusia. El hijo de Alejandro III apenas cuenta veintiseis años, cuando en virtud del acta de sucesión establecida por su antecesor Pablo I, ocupa el trono ruso.

No repetiremos aquí hoy su breve é insignificante biografía.

Nicolas II es el nombre del nuevo Czar de Rusia. El hijo de Alejandro III apenas cuenta veintiseis años, cuando en virtud del acta de sucesión establecida por su antecesor Pablo I, ocupa el trono ruso.

No repetiremos aquí hoy su breve é insignificante biografía.

Nicolas II es el nombre del nuevo Czar de Rusia. El hijo de Alejandro III apenas cuenta veintiseis años, cuando en virtud del acta de sucesión establecida por su antecesor Pablo I, ocupa el trono ruso.

No repetiremos aquí hoy su breve é insignificante biografía.

Nicolas II es el nombre del nuevo Czar de Rusia. El hijo de Alejandro III apenas cuenta veintiseis años, cuando en virtud del acta de sucesión establecida por su antecesor Pablo I, ocupa el trono ruso.

No repetiremos aquí hoy su breve é insignificante biografía.

No repetiremos aquí hoy su breve é insignificante biografía.

Hasta ahora no se sabe nada de él que anuncie un soberano de grandes iniciativas.

El nuevo soberano ruso hallase dotado de un carácter reflexivo, circunstancia muy conveniente para quien está llamado á jugar tan gran papel en Europa y en Asia.

El punto mas peliagudo de la crisis es el del personal. En el programa podrá no precisarse bien lo que se va á hacer, resulte después lo que resultare; pero en lo del personal si que hay que concretar bien las cosas.

Hemos dado un voto de confianza al Sr. Sagasta, dicen los prohombres, para que haga la combinación; pero vean nuestros lectores en qué forma.

Se hizo la candidatura de la siguiente manera:

Presidencia, Sagasta.
Guerra, López Dominguez.
Marina, Pasquín.
Hacienda, Salvador.
Fomento, Lépez Puigcerver.
Gracia y Justicia, Maura.
Estado, Groizard.

Ultramar y Gobernación, vacantes, por hoy, para mantener veinticuatro horas más la expectación.

Para Ultramar se ha explorado la voluntad del Sr. Abarzuza, que se encuentra en Paris, y se cree que no quiere ser ministro.

De esa suerte quedan como obligados los señores Aguilera y Capdepón, pues aunque de éstos dicese que no se sabe si continuarán, se supone, no sin falta de fundamento, que es por dar la entretención, puesto que al mismo tiempo se asegura que el Sr. Gullón está descartado.

Todo sin perjuicio de que se sigan anunciando peligros para el momento de hacer la combinación definitiva.

De *El Herald*:

«El Sr. Sagasta, después de las conferencias de esta mañana y de su entrevista con la Reina, ha dedicado la tarde á pasear y tomar el sol.

A última hora regresó á la Presidencia, y ha permanecido solo en su despacho largo rato se supone que perfilando la fórmula que está llamada á salvar al partido liberal, prolongando su vida en el poder un par de años, que es el plazo menor que señalan los que andan cerca de la combinación.

Mientras tanto se daba de cabezadas la gente en los círculos políticos para completar la candidatura ministerial.

Aunque algunos gamacistas daban á última hora como probable que fuera el Sr. Maura á Estado, nosotros seguimos creyendo en la combinación que publicamos en otro lugar.

Respecto de las dos carteras que no aparecen definitivamente adjudicadas, las de Gobernación y Ultramar, se han hecho no pocas combinaciones; desde la que da por seguro la entrada del Sr. Abarzuza para sustituir al Sr. Becerra, á la que considera como eliminado el nombre del señor Aguilera.

Respecto del señor Abarzuza, hé aquí lo que se ha dicho con caracteres mas formales.

Después de la conferencia de anoche, el señor Sagasta puso un telegrama al señor León y Castillo para que pusiera en conocimiento del señor Abarzuza que los distintos elementos del partido liberal desde Gamazo á Puigcerver, habían convenido un programa de gobierno, del cual le daba detallada cuenta. Añadía que deseaba conocer su opinión, y si podía contar con él para la combinación ministerial.

A partir de este momento han venido las dudas. Caracterizados posibilistas han hecho esta tarde dos afirmaciones. Una que, si al señor Castelar se le consulta sobre la entrada del señor Abarzuza, declarará sin embajes que le daría una gran satisfacción, otra, que el señor Abarzuza ha contestado ya diciendo que le parece bien lo hecho, que niega al señor Sagasta el descarte de toda combinación, pero que está de todas suertes á sus órdenes.

Veamos ahora lo que sobre esto dice el señor Sagasta.

Una de las pocas personas que le han visitado á última hora, le ha participado cuanto se decía en los círculos sobre la candidatura del Sr. Abarzuza para la cartera de Ultramar.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado con este motivo, que efectivamente al señor Abarzuza se le ha telegrafado preguntándole sus impresiones y juicios respecto de la crisis, toda vez que es el representante en el Parlamento de la importante agrupación democrática que acudillaba el Sr. Castelar, y que á esta consulta no ha contestado aún el señor Abarzuza.

Después de esta declaración del señor Sagasta ya no despierta tanto interés lo que puede contestar.

De la entrada del Sr. Abarzuza depende mucho el porvenir ministerial del señor Aguilera, cuya situación en estos momentos es difícil, si bien es cierto que en su obsequio se agitan influencias del anterior y nuevo Gabinete.

En la cartera de Gobernación tiene puesta la vista, y podría llegar á ser hasta motivo de razonamiento entre los elementos que concurren á la solución de la crisis, por cuya razón no sería extraño que se le reservara el Sr. Sagasta para el señor Capdepón, que es un amigo dócil.

Por lo que hace á la fórmula arancelaria, se ponía esta tarde especial empeño por ciertos elementos en hacer constar, que no sólo serán base para la reforma de los tratados ratificados, sino los presentados, y esto tiene, en efecto, bastante importancia por la multitud de intereses que comprende.

Respecto de las concesiones de Cuba no hay fórmula. Cuando los reformistas han leído que habría dos diputaciones han sentido profunda alarma; pero pronto se han tranquilizado, porque el Sr. Maura persiste en la Cámara única, y claro es que si hay transacciones será porque el Sr. Puigcerver se ha sometido á este importante punto.

Del juicio que merece la solución trazada á la crisis, no nos ocupamos porque nos falta tiempo y espacio para revelar las encontradas opiniones.

El Sr. Sagasta no esperaba esta tarde recibir visita alguna de importancia.

Solo es probable que vaya á última hora el señor Moret para darle cuenta de los telegramas de pésame expedidos con motivo del fallecimiento del Czar.

—A última hora de la tarde se ha dicho que el nuevo Gabinete no preparará juramento hasta pasado mañana, porque la provisión de las carteras de Gobernación y Ultramar tropieza con dificultades que requieren algunas conferencias más de los directores de la solución.

La epidemia variolosa se ha extendido con rapidez en Jaén. Reunida la junta local de Sanidad, ha adoptado algunas medidas sanitarias.

Se han desarrollado fiebres en aquella cárcel, que, siendo capaz solamente para cien reclusos, contiene en la actualidad trescientos. Carece de guardia armada, aunque en este momento hay allí dos condenados á muerte y sesenta presos por homicidio.

El señor Castelar ha estado el viernes en la Nunciatura á visitar á Monseñor Cretoni y no encontrándole dejó tarjeta, encargando que volvería á visitarle por que quería hablarle.

Anteayer recibió de Puerto Rico el diputado señor Gascón, el siguiente cablegrama que le dirige aquella Cámara de Comercio: «Aplaudimos actitud representantes contra toda moneda especial. Recaben que el gobierno cumpla con urgencia artículo 24 ley presupuestos Puerto Rico.»

En la tarde del jueves se hablaba de que muchos amigos del señor Sagasta se encontraban disgustados con el Presidente del consejo por que no les había consultado en las presentes circunstancias.

El jueves por la mañana fué el señor Maura á visitar al Sr. Montero Ríos y la entrevista resultó más larga de lo que permite una visita de pura cortesía.

Debieron hablar de los asuntos políticos de actualidad, del rumbo trazado para la resolución de la crisis, del espíritu de concordia que existe para dar resolución á los problemas pendientes y sobre todo estudiarían las fórmulas de transacción en la cuestión de las reformas de Cuba.

Todo esto es lo que se supone, porque los conferenciantes han guardado reserva acerca de esta entrevista.

—Otra conferencia celebraron los señores Gamazo y Gullón en casa de este último, en la cual se debió hablar bastante de la crisis planteada, pero tampoco han dicho los conferenciantes si la entrevista tuvo por objeto un sencillo cambio de impresiones ó algo más.

—Y otra conferencia política debió ser la celebrada por los Sres. Martínez Campos y Becerra, en casa de este último, y que duró muy cerca de dos horas.

Hablaren de varios temas de política general, y sobre todo del pensamiento que tenía el Sr. Becerra para dar solución al problema de las reformas de Cuba, el cual lo había consultado ya con elementos reformistas y de la unión constitucional de dicha isla.

Como el Sr. Becerra está decidido á no formar parte del nuevo ministerio, la conversación se redujo á comunicarse puntos

de vista en cada uno de los problemas políticos, pero en el carácter de resoluciones de ninguna especie.

—La noticia de la concordia entre los señores Gamazo y Puigcerver en todas las cuestiones que forman el programa parlamentario del futuro gabinete produjo excelente impresión en toda la mayoría.

En cambio los conservadores, mohinos y cariacontecidos, demostraban la decepción que les había causado la avenencia de los elementos de doctrinas económicas más opuestas que hay en el partido liberal. Muchos conservadores, y entre ellos algunos conspicuos, esperaban el fracaso de la gestión que ha realizado el Sr. Sagasta para conseguir dicha avenencia, y cuando se enteraron de la noticia, dieron á conocer otra que no sabemos si la habrá autorizado el jefe de su partido.

La noticia consiste en que dado caso de que el gobierno pida nombres al partido conservador para la comisión encargada de revisar el arancel, en venganza de lo ocurrido ahora ofrecerá el propio señor Cánovas, como uno de tantos, sin otro propósito que el de impedir que recaiga en favor del señor Gamazo el nombramiento de presidente.

En cuanto á candidaturas para el futuro ministerio, aún circularon ayer en mayor número que el día anterior.

La base de la combinación la forman: de los ministros actuales, los de Hacienda, Guerra y Marina; y de exministros, los señores Maura y Puigcerver, para los cuales no se ha hecho definitiva adjudicación de carteras, pero consideramos seguro que no han de ocupar la de Ultramar ni la de Estado.

Siendo cinco los nombres que se consideran seguros, quedan tres puestos en el gobierno, y para ellos se citan con mayores probabilidades á los señores Capdepón, Gullón, Groizard y Aguilera, de los cuales habría que descartar un nombre.

El señor Sagasta procura que el nuevo ministerio sea de verdadera ponderación de las dos tendencias que han contribuido á determinar las fórmulas de concordia.

En todo el día de hoy parece que se ultimará la lista del gobierno, y antes de jurar los nuevos ministros es casi seguro que celebren un Consejo en la Presidencia.

El acto de jurar los ministros se verificará el sábado, si no ocurre alguna dificultad en la formación del gobierno.

Inoculación antidiftérica

La comisión higiénica de la Junta municipal de Sanidad de Barcelona, después de haber estudiado la contestación que se dignó hacerle la comisión de Gobernación sobre «si puede ser perjudicial á la especie humana la inoculación del suero de caballo, según el método de Roux para la curación de la difteria,» ha hecho las siguientes manifestaciones:

Después de mucha meditación y detenido examen ha llegado á la conclusión de que si bien parece que tienen gran importancia los resultados prácticos hasta hoy obtenidos, por la aplicación del indicado suero á los enfermos diftéricos, hasta el presente no son tan completos que pueda decirse con seguridad si en todos los casos puede ser perjudicial á la humanidad, ni como profiláctica, ni como curativa.

Si en todos los medicamentos nuevos deben tomarse precauciones antes de suministrarlos á la práctica, exigen muchas más garantías aquellos que por su poca estabilidad química ó por sus condiciones de una virulencia viva pueden sufrir transformaciones.

Cree esta comisión que no bastan las estadísticas de los primeros tiempos del empleo de uno de esos métodos que se fundan en tales bases, y á este fin opina que para informar sobre los resultados del citado procedimiento, es indispensable lo examine, y presencie el clínico en la cabecera de los enfermos.—*Nebo-Cum-lada.*

Museos de reproducciones en los institutos

Dispuesto por el artículo 29 del decreto de 16 de Septiembre último que se forme en los Institutos de segunda enseñanza un Museo de reproducciones para el estudio de la historia, la arqueología y el arte, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden, inserta en la *Gaceta* de anteayer, cuya parte dispositiva como sigue:

«Los jefes de los Institutos de segunda enseñanza cuyas bibliotecas no posean la colección de estampas de calcografía nacional, la reclamarán inmediatamente á la dirección general del ramo para material del Museo mencionado.

Los catedráticos de arte, dibujo ó historia procederán á reunir é instalar por acuerdo y delegación de los claustros respectivos, en el local mas apropiado de los Institutos, todos aquellos objetos que puedan servir para la enseñanza, á tenor de lo preceptuado en el referido artículo 29.

En las localidades donde exista Museo provincial Arqueológico, el director del Instituto, de común acuerdo con los dichos Centros, determinará las horas y épocas del curso en que los alumnos habrán de concurrir á recibir allí la enseñanza con los profesores, tanto en forma de lección didáctica como de excursión instructiva.

La Dirección general procurará de los Centros de su cargo la cesión temporal ó definitiva de obras y objetos artísticos á los Museos de los Institutos, siendo su remisión por cuenta de éstos últimos.

Los claustros de los Institutos quedan encargados de excitar el celo y patriotismo de las corporaciones locales, provinciales y particulares para que, ora por vía de donativo, ora por el de préstamo, faciliten la formación de los referidos Museos.»

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 9 del corriente la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Francisco Serrano Lopez. Está encargado de la defensa el letrado señor Hidalgo y de la representación el procurador señor Costi.

—**La salud pública.**—Alcalde de Bujalance á Gobernador: 3, (9 mañana.) Día 2: invasiones de viruela siete; defunciones ninguna; vacunaciones dos; revacunaciones tres.—Alcalde de Belmez á Gobernador: 2, (6 tarde.) Invasidos hoy de viruela en esta población dos; no vacunados.—En Pueblo Nuevo seis; uno vacunado.—Fallecidos en Belmez dos.—Alcalde de Lucena á Gobernador: 2, (4 tarde.) Invasiones de hoy, un varón de cuatro años, no vacunado, de viruela confluyente; defunciones una hembra de diez y ocho años, no vacunada, de viruela hemorrágica.—Subdelegado de Medicina de Lucena á Gobernador civil: Día 1.º Invasiones de viruela de s hembras de veintidos y ocho años de edad. Dos varones de quince y tres años, de viruela confluyente; total cuatro. Defunciones una hembra de once años y un varón de seis meses, sin vacunar; de confluyente; total dos.—Día 2. Invasiones tres varones de cincuenta y dos, quince y seis años; uno vacunado, discreta; dos sin vacunar, confluyente. Dos hembras de diez y ocho años y diez y ocho meses, vacunadas, discreta; total cinco. Defunciones una joven de diez y ocho años, sin vacunar, de viruela hemorrágica.

—**El vigia.**—El triste mes de Noviembre se consagra á los difuntos. Esto es: que á tristes verdades—se les rinde este mes culto.

—**Nuestro Almanaque.**—Empezados ya los trabajos que preceden á la publicación del Almanaque del DIARIO DE CÓRDOBA, los que deseen insertar sus anuncios en la sección respectiva pueden enviar los originales dentro del mes actual. La tarifa de precios es la misma adoptada en los años anteriores.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 1522 pesetas y 13 céntimos.—Puente 9120.—Pretorio 1079'53.—San Sebastián 65'51.—Victoria 302'25.—Nocturno 21'10.—Matadero 1527'02.—De las 4.608 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2155'39.—A la provincia y municipio 2155'36.—Adicionadas 297'99.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 4.011'10.—En id. id. id. del 92 al 93, 5.835'89.

—**Despedida.**—Para dársele á nuestro distinguido amigo el Presidente del Congreso Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo, que anoche partió con dirección á Madrid en el tren expreso ascendente, fueron muchas las personas de todas las clases sociales que acudieron á la estación de los ferrocarriles.

—**Ilustre viagero.**—En el expreso de ayer llegó á esta capital, deteniéndose algunas horas en la Casa Socorro-Hospicio, el ilustrísimo señor don Nicolás del Rey, Obispo de Tenerife, que salió en el inmediato tren correo con dirección á Cádiz. Le acompañan además de sus familiares, el visitador general en España de la Congregación de San Vicente de Paul.

—**La clausura de cementerios.**—Cuanto conservan en la imaginación

el recuerdo de los séres que perdieron y consideran los actos de profanación que se han presenciado en nuestros cementerios en los días que la Iglesia dedica á la conmemoración de los difuntos, aplauden sin reserva el acuerdo del Ayuntamiento que, desde 1892, y á virtud de informe de la junta local de sanidad, viene decretando la completa clausura de aquellos sagrados lugares, dignos del mayor respeto. Ciertamente es que con esta determinación salen maltruchos intereses creados, pero aún los mismos que sienten los perjuicios seguidos, convienen en que el Campo Santo no debe jamás convertirse en un paraje destinado á paseo con las exhibiciones de un lujo que huelga en donde todos somos iguales y en donde, repetimos, se hallan los restos de nuestros antepasados, no para que vayamos risueños á contemplar la ostentación de riqueza que se despliega sobre unos sepulcros, ni para hacer comparaciones con las modestas sepulturas, si no para rogar á Dios por su alma y depositar con veneración y respeto una lágrima sobre sus lechos de muerte, que en el fondo son iguales que los sepultados en la fosa común. Los sentimientos de fe y cultura de la inmensa mayoría del vecindario vén con satisfacción estas determinaciones de la autoridad local y de la junta referida, cuyos elevados propósitos son dignos de aplauso.

—**Juicio por jurados.**—El día 8 del corriente se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por falsificación, contra don José Valseca Quintana, que será defendido por los letrados señores Lacalle y Rico y representado por el procurador señor Navarro.

—**Caja provincial.**—El viernes hubo en ella el siguiente movimiento: *Ampliación.* Existencia anterior 551 pesetas y 29 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Montalbán 248'83; del de Almodóvar 626'27; del Doña Mencía 300; del de Montilla 205'09; del de Hinojosa 300; del de Fernán Núñez 508'68, y en valores fuera de presupuesto 347'92. Suma 3.088'08. Pagadas por expresado concepto 1.559'52. Existencia para el sábado 1.180'64.—*Periodo corriente.*—Existencia anterior 5 273'26; ingresó Montalbán 870; Doña Mencía 1.643'10; Lucena 340; Montilla 17'15 y por Beneficencia 1.468'50. Suma 9.612'01. Se pagaron al personal 2.628'96; para material 718'15, y por suministros de Beneficencia 2.889'19. Existían ayer por expresado periodo 3 377'35.

—**Distinguida enferma.**—Hemos sabido con disgusto que desde hace días se encuentra en tal estado, si bien por fortuna no de gravedad, la excelentísima señora Condesa del Robledo. Celebraremos mucho el pronto y completo restablecimiento de esta ilustre dama.

—**Biografía.**—Un error material nos hizo decir ayer que brevemente publicáramos algunos datos biográficos del señor marqués de la Vega de Armijo, debiendo entenderse del señor marqués de la Fuensanta del Valle (que como senador que es, tenemos como deuda contraída darlos á conocer) puesto que hace pocos días ofrecíamos publicar algunos de los que lo son por nuestra provincia. También pensamos dar á luz los correspondientes á los señores condes de Torres-Cabrera y Marqués de Viana.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el viernes, se anuncia la subasta del arriendo de consumos de Benamejí, por el tipo de 25.285 pesetas y 87 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1511.—Muere en Pisa don Francisco de Bórja, Cardenal Arzobispo de Cossencia.—1534.—Enrique VII niega la obediencia al papa.—1576.—Saqueo de Amberes por los españoles.—1629.—Estreno en Madrid de *La dama duende*, de Calderón de la Barca.

—**Efectos.**—Los de las pasadas lluvias en nuestra provincia han sido beneficiosos en general, según nos participan nuestros corresponsales, pues á los temores que existían por la próxima cosecha han sucedido halagüeñas esperanzas: además se espera que el fruto de la aceituna, que es bastante escasa, ofrecerá mayor rendimiento por su engorde que el que se esperaba, pues habiendo sido escaso el fruto recibirá beneficio más completo por no repartirse entre mayor número, como sucede cuando existe gran cosecha: solo falta que el aceite se elabore con arreglo á excelentes condiciones, y será más apreciado.

—**Lo sentimos.**—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro querido amigo el ilustrado decano del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, señor don Angel Torres y Gomez, Magistrado suplente de esta Audiencia. Hacemos votos por su pronto y cabal restablecimiento.

Aniversario.—Ayer fué el primer aniversario de la horrosa catástrofe ocurrida en la ciudad de Santander por la explosión del *Cabo Machichaco*, catástrofe que no se borrará de la memoria de los vecinos de aquella población del Cantábrico, por ser causa de que perecieran centenares de personas.

Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador el digno Arcipreste de Montoro, señor don José Julián, que en el expreso de anoche regresó á aquella ciudad.

El czar y el número 13.—Refiere el *Figaro* que el pueblo ruso, cuya superstición oriental es bien conocida, veía llegar con terror el 13 de Octubre; fecha correspondiente al 25 del mismo mes en nuestro calendario. Cuando la fatal fecha pasó renació en Rusia la esperanza de ver al Czar restablecerse, pero no ha sido así. Parece, en efecto, que la cifra 13 juega un gran papel en la vida de Alejandro III. Era el 3.º Emperador de Rusia desde Pedro el Grande y este año es el 13.º de su reinado. Subió al trono el 13 de Marzo de 1881, fecha del asesinato de su padre por los nihilistas. Nació el 26—dos veces 13—de Febrero de 1845. El 13 de Marzo de 1887, escapó milagrosamente de un atentado. Había preparadas dos bombas para arrojarlas á su paso por la plaza del Almirante. Su última hija, la gran duquesa Olga, nació el 13 de Junio de 1882. En resumen: los rusos llegaban en su temer y superstición á formar, con el anagrama de los dos nombres del Czar; Alejandro Alexandrovitch, colocando las dos AA invertidas, una sobre otra, el fatalísimo número XIII.

Ganados.—Durante la semana del 14 al 20 de Octubre último se cotizaban en esta capital, según datos oficiales, á los precios siguientes: cabeza del caballo de 600 á 800 pesetas; mular 500 á 700; asnal de 140 á 180; vacuno 360 á 400; de cerda 60 á 70; cabrio 21 á 25, y ovino de 18 á 22.

De viaje.—De Málaga salió para Lucena en el tren mixto del jueves el señor conde de Húst, ex-presidente de esta Diputación provincial.

Tiro de pichón.—El de la calle del Gran Capitán ha sido trasladado al salón que fué teatro de Moratín, en la calle de Jesús María.

Auxilio.—Por el guardia municipal número 58, con el auxilio de dos mozos de cordel, fué ayer conducido al hospital de Agudos un enfermo, domiciliado en la calle Fernando Lara.

Monte de Piedad.—Mañana á las diez habrá en el piadoso establecimiento debido á la munificencia del señor Medina Corella, subasta pública de ropas y efectos que proceden de empeños hechos durante el mes de Marzo último en la oficina central y sucursal primera.

Régimen interior de los Institutos.—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dictado una circular para reglamentar la vida interna de los Institutos de segunda enseñanza. A este efecto se organizarán en cada claustro dos tribunales, uno pedagógico y otro de régimen interior. El primero, encargado de discutir y aconsejar á cada profesor lo que estime conveniente en punto á enseñanza, aunque dejando á salvo la conciencia de cada catedrático con respecto á sus doctrinas, y no extendiendo sus recomendaciones más allá del límite conveniente en los métodos para el mejor resultado común de los estudios. El segundo de aquellos tribunales, para aquilatar minuciosamente cuanto atañe, no ya á la honra profesional, colocada por fortuna á tanta altura, sino á la delicadeza de las relaciones sociales, evitando con sus acuerdos hasta el más ligero asomo de nube que pueda empañar el buen nombre del profesorado.

Inte.—Se ha mandado que la corte de España vista de luto durante veintidós días, once de ellos rigoroso y diez de alivio, con motivo de la defunción del Emperador de Rusia, con cuya potencia nosotros tenemos excelentes relaciones de amistad.

Que la tapen.—Según denuncia del guardia municipal número 13, en la calle de San Fernando hay una cañería rota. Es indudable lo que allí sobra estará haciendo falta en otra parte.

Regreso.—Ha pasado por Córdoba, de regreso de la corte donde fué á gestionar asuntos de interés relacionados con su profesión de ingeniero, y de paso para Málaga, su actual residencia, nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Luis Vasconi.

Nuevas denuncias.—Ayer fueron denunciados á la Alcaldía doscientos diez vendedores de los mercados públicos, por negarse á satisfacer las cuotas del impuesto de pesos y medidas.

Dimisión.—La ha presentado de su cargo el ministro de España en Méjico, nuestro antiguo amigo señor Duque de Almodóvar del Valle.

Fallecimientos.—Los siete que ocurrieron en esta capital el día veinticinco de Octubre, lo fueron por hepatitis, congestión, hemorragia y cuatro por viruela, estos casos de niños de uno á cinco años. Y los diez del veintiseis, por pleuro pneumonia, hepatitis, enterocolitis, gastro enteritis y cinco por viruela, de niños, todos de menos de año y medio.

Prensa profesional.—En el correo de ayer recibimos la revista especial de enfermedades de los ojos que dirige en Madrid nuestro excelente amigo el doctor don Rodolfo del Castillo, con el título de «Los Anales de Oftalmología», y el «Boletín» del Instituto de San Juan Bautista de Santoña, revista quincenal, encargada de popularizar las cuestiones científicas, y que se ocupa de literatura, pedagogía y de cultura general.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º (Plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Fenamiento.—El corazón del hombre se conoce por lo que hace, y su sabiduría por lo que dice.

Cantar.—Te miro estando á tu lado, —y te miro si me asiento; —pues siempre en el pecho mío—tu bella imagen en cuento.

Contribución.—El segundo trimestre de la territorial se cobrará en la zona de Montilla, del 7 al 13 de los corrientes, el período voluntario, y del 1.º al 10 del próximo Diciembre el período obligatorio.

Comandancia.—Por la general de Ceuta se llama á los que se crean con derecho á heredar á Félix Vela Guillén, del comercio de aquella plaza, natural de Palma del Río (Córdoba) que murió de sesenta años de edad, sin testar, el día 26 de Mayo de 1893.

Vacante.—Lo está en Pedroche la plaza de Médico cirujano con nuevecientos noventa y cinco pesetas anuales, y hasta el día dos de Diciembre próximo se puede solicitar.

Nombramientos.—En la Administración municipal de Consumos, recientemente instalada en Montilla, han sido nombrados para desempeñar los cargos de administrador, interventor y recaudador los señores don Pantaleón R. de la Prada, don Rafael Ortiz y Antonio Repiso Maraver, respectivamente.

Desdichas.—Hoy se subastan por la Agencia ejecutiva de Hacienda de Caba tres fincas rústicas por débitos de la contribución territorial.

Padron.—El de cédulas personales se halla de manifiesto en Doña Mencía hasta el día 13.

Alcaldía.—Ya se ha hecho cargo de la de Palma del Río, don Antonio Gamero Civico, muy aliviado de su dolencia, por lo que le felicitamos.

Contribuciones.—Para el día nueve se cobrarán las de Mosturque, Cañete, Doña Mencía, Encinas Reales, Montoro, Posadas, Fuente Palmera, Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Priego, Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar, Montalbán, Victoria, Benamejí y Palencia.

R. I. P.—Ha fallecido en Iznájar don Antonio Velazquez Serne, del comercio de aquella villa. Acompañamos en su dolor á la familia y amigos de dicho señor.

Recaudador.—Lo ha sido nombrado de cédulas personales por el Ayuntamiento de Lucena don Rafael Alvarez de Sotomayor García Hidalgo.

Blanco y Negro.—«Don Juan Tenorio» sirve de asunto á *Blanco y Negro* para llenar cuatro hermosas páginas de su número de la presente semana. Hé aquí el sumario: 2 de Noviembre (portada) por Méndez Bringa; La vacuna antidiftérica: El doctor Roux, en su laboratorio. Inoculación del virus diftérico en un caballo, Vacunación antidiftérica; El portal del fotógrafo, por José de Roure, con dibujos de Martínez Abades; Nueve cantares en acción, por Mecachis; Como se escribió el Tenorio, artículo tomado de las Memorias del tiempo viejo, de don José Zorrilla, ilustrado con el retrato de este inmortal autor, el de la actriz María Guerrero en el papel de doña Inés en «Don Juan Tenorio», y cinco grabados que representan otras tantas escenas del célebre drama; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; Cosas que fueron, poesía de Romero Garmendia ilustrada por Méndez Bringa; Celebridades europeas: Ale-

jandro Dumas (hijo), por M. Luque; Noche lúgubre, poesía por Ram de Vii; Sección recreativa; Nota política; Una escena del Tenorio, por Mecachis.

El Lorda.—La Dirección general ordena el traslado de este preso de la cárcel de Cádiz á la de Sevilla con las seguridades convenientes.

Vá de cuento.—Hé aquí lo que denuncia á la famosa escritora Severine un vaquero francés, que jura conocer las ganaderías españolas y haber servido en ellas largos años y ha averiguado que la frase *toros bravos* es una marca mercantil engañosa y engañadora. El toro—dice en su carta á Severine el tal vaquero—se torna bravo si se le excita. Su bravura es artificial. Para conseguir esta bravura en las plazas españolas, antes de soltar al toro del chiquero le dan muchos golpes con un tridente. Cuando sale al redondeal acomete á los lidiadores, no por bravura, sino por buscar su manada. En las ganaderías españolas, días antes de enviar toros á la plaza, se les alimenta con avena mezclada con alcohol. Para darles mayor furia, la víspera de la corrida se les agrega en el pasto algunas gotas de vitriolo. El tormento es inaudito. Durante estos días no se deja á los toros beber agua, con lo que se consigue ponerlos en estado febril. La irritación física producida en el estómago y la sangre con estos brutales procedimientos hace que el toro al salir á la plaza esté furioso y abometa á cuanto se le pone por delante. Finalmente, los españoles se entusiasman cuando sale á la plaza un toro completamente preparado. Para esto en el chiquero se le pone debajo del nacimiento de la cola una esponja con esencia de trementina. Creedme, madame Severine; el toro bravo no existe sino artificial y momentáneamente. Eso dice el vaquero francés; y madame Severine habrá creído de buena fé que Miura, Saltillo y Veragua no son ganaderos que fian la incomparable bravura de sus toros á la limpieza de su sangre, á los pastos naturales y al cuidado con que se les cría. Severine asegurará que en la fiesta española es brutal hasta la cría de reses, y que Miura, Saltillo y Veragua son inquisidores de animales, que merecen la execración del siglo XIX.

Buen árbol.—En un monte de Cabuérniga (Santander) hay un roble cuyo tronco mide la altura de seis pies, unos diez metros y diez centímetros. Es recto y altísimo, y se calcula que todo él podrá dar mil trescientos cincuenta y un codos de madera.

La criada y la niña.—No alborotes, Anita, que mamá está durmiendo y esta noche le han traído un niño de París. —¿De veras? ¡Qué contenta se vá á poner mamá cuando se despierte!

MARAVILLA

Desde París al Cokongo la maravilla mayor es el gran jabón de olor de los Príncipes del Congo. Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa del Representante Sres. Aparicio Furriel y Viñas, Banqueros, Córdoba.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos.)

(Evítense las imitaciones y sustituciones)
Sres. Scott Bowne. Málaga 4 junio 1887.
He tenido ocasión de emplear la *Emulsión Scott* en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La *Emulsión Scott* al venir al mundo médico, enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc.; tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica.
Dr. J. DE ROS LEÓN.
Subdelegado de Medicina.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.
Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Te-

rapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.
Horas de pago de 1 á 3.

Idem gratis para los pobres, de 3 á 5.
Calle Jesús María número 7.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana, San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por don Rafael Barbudo y señora, en sufragio de sus difuntos.

Tercer día de solemne novena en la iglesia de los RR. PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de María. Todos los días á las seis de la tarde se comenzará con el rezo del Santísimo Rosario: á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón á cargo de los PP. de la Comunidad; concluyendo con el canto de un responso. El día 10, último de la novena, se hará comunión general á las siete de la mañana en sufragio de los fieles difuntos.

Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la parroquia de San Miguel, costeada por su hermandad. Todos los días habrá rosario y letanía cantada, siguiendo la meditación correspondiente y la novena, lamentos cantados y concluyendo con un responso solemne en sufragio de los fieles difuntos, al toque de oraciones.

Tercer día de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, costeada hoy por don José Toribio y don José Medina, en sufragio de sus difuntos.

En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá lugar hoy Comunión general la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media de la mañana.

Hoy á las diez tendrán lugar en la Real Iglesia de San Pablo, solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos de la Cofradía del Rosario. El hermano mayor suplica á todos los cofrades su asistencia á dicho acto.

En la iglesia del convento del Cister, profesará hoy, á las diez, solemnemente, la señorita doña Isabel Luque y Corde, que lleva en el claustro el nombre de Sor Bernarda de Santa Teresa de Jesús. De la ceremonia está encargado el señor don Rafael Luque y Conde, hermano de la nueva religiosa, y predicará el señor doctor don Manuel González y Francés. Serán padrinos los señores don Carlos Cabrera y Montilla y doña Teresa Pineda de las Infantas de Cepeda. Oficiará en el solemne acto una lucida orquesta.

Hoy, á las cinco de la tarde, tendrán lugar, en el convento de Santa María de Graeia, los ejercicios solemnes al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., estación al Santísimo Rosario y letanía cantada, sermón á cargo del Licenciado don José Serafin Lopez, Capellán del mismo, lectura del mes, motetes y reserva, cantando en estos actos las religiosas.

En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebran los ejercicios piadosos del mes de ánimas á las seis y media de la noche. Los domingos hay sermón «sobre los motivos y medios que tenemos para rogar á Dios por los difuntos»: se cantará el Santo Rosario, letanía y lamentos, terminando el ejercicio con responso solemne. Estos cultos son costeados con la limosna de los feligreses de dicha parroquia y otros devotos de las benditas ánimas.

Hoy, á las diez, se celebrará una solemne función en la iglesia de Santa Ana en honor del nuevo Beato Juan de Ávila. En ella predicará el M. I. señor doctor don Manuel Jeréz y Caballero, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario. Terminada la santa Misa se dará á besar la reliquia del Bienaventurado Maestro.

EL SEÑOR

D. ANTONIO VALLES MAÑA
Teniente Coronel de Infantería, primer jefe de la Caja de recutas de esta capital, condecorado con la placa y Cruz de San Hermenegildo; con la Cruz de San Fernando, la del Mérito Militar con distintivo blanco y rojo y otras varias cruces obtenidas por méritos de guerra

Ha fallecido el día 3 de Noviembre de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dolores Arévalo, sus hijos doña Mercedes, don Antonio, don Santiago y doña Dolores, Director espiritual y demás parientes y

compañeros del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORA

DOÑA GABRIELA PERRUCA

VIUDA DE ZURBANO
ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos don Rafael, Pbro., doña Dolores, don José y don Joaquín, el Director espiritual, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El funeral en sufragio de su alma se verificará mañana de madrugada, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Por lo incómodo de la hora no se invita particularmente.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Gran función para hoy, dividida en dos secciones.

A las ocho en punto.—La comedia en dos actos, *Los hugonotes*.

A las nueve y media.—La comedia en tres actos, *San Sebastian mártir*.

Precios para cada sección.

Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3 (11'25 noche.)

Se ha telegrafado nuevamente al señor Abarzuza para que aceptase una cartera.

A última hora de la tarde conceptuábase rota la combinación hecha.

Mañana á las doce jurará el ministerio.—EXPRESS.

Madrid 3 (11'35 noche.)

Después de haber conferenciado los señores Groizard, Moret y Sagasta, éste manifestó, á la salida de la Presidencia, que tenía ultimada la lista de los nuevos ministros.

A las nueve de la noche se dirigió á Palacio á dar cuenta á S. M. la reina del resultado de sus gestiones.

A la salida de Palacio el señor Sagasta declaró que Abarzuza era ministro, pero que se veía en la imposibilidad de manifestar la combinación que había ultimado.—EXPRESS.

Madrid 4 (1'45 madrugada.)

El ministerio ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:

Estado, Groizard; Gracia y Justicia, Maura; Hacienda, Salvador; Gobernación, Capdepón; Fomento, Puigcerver; Ultramar, Abarzuza; Guerra, López Domínguez; Marina, Pasquin.—EXPRESS

Madrid 4 (3'15 madrugada.)

A mediados de mes se verificarán los funerales al czar de Rusia.

Hoy llega á esta corte, procedente de París, el nuevo ministro señor Abarzuza, que jurará el lunes solo.

En los círculos políticos ha sido acogido con gran frialdad dicho nombramiento.—EXPRESS.

Madrid 4 (3'15 madrugada.)

Indicase al señor Rodríguez de la Borbolla para subsecretario de Ultramar.

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros.

El nuevo czar de Rusia concederá una amplia amnistía con motivo de su matrimonio.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ANUNCIO PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300000
1	»	200000
1	»	100000
2	»	75000
1	»	70000
1	»	65000
1	»	60000
1	»	55000
2	»	50000
1	»	40000
3	»	20000
21	»	10000
46	»	5000
106	»	3000
206	»	2000
752	»	1000
1320	»	400
38945	»	155
13990	»	300, 200,
150, 134, 100, 98,		69, 42, 20.

del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894 (Fecha del sorteo)
Valentin y Comp.
Espediduría general de lotería.
HAMBURGO.—Alemania.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 55,600 billetes gratuitos importa

Marcos 11.232.900
6 sean aproximadamente

Pesetas 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"
HA OBTENIDO 34 PRIMEROS PREMIOS
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES
Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL EN CORDOBA
Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

A—20 Ojo Fosfato soluble 4 Ojo Sulfato Potasa 9 Ojo Amoniaco
B—20 Ojo idem idem 10 Ojo idem idem 6 Ojo idem

Precios franco en Córdoba

Clase A los 100 kilos. pesetas 33
id. B los 100 kilos. idem 29

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales a las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta a mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad. Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.

Para pedidos, dirección a don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAISO, S. CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F. S. 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 24, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 33, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 10 metros.
Cantos tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, malletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes a este ramo.

El público, a quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esa.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, «mezcla de familias», de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

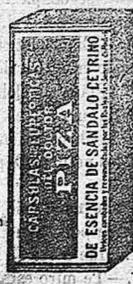
ARMERIA DE EIBAR DE José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.
Depósito de revólvers sistema Smits y Weson.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, no. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

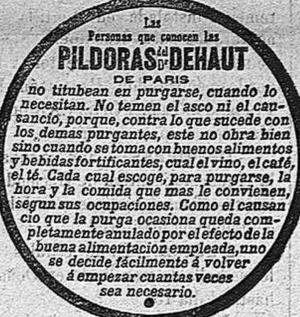
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
*Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofula, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
En Paris, en casa de J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

La persona que se le haya perdido una papeleta de empleo, podrá recogerla dando las señas: plazuela del Salvador número 27.

ALFOMBRAS

Gran surtido a precios baratos

De cor'e'lllo, varios anchos y dibujos, desde 2 reales en adelante. Fiel-tros anchos, desde 9 reales. Moquetas superiores, desde 10 reales. Puésteras a domicilio cuando así conviniese a los compradores. Establecimiento de tejidos al por menor, Arco Real número 19, «Las Filipinas».

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 9 y 11 calle Manri-gues y número 2 calle de la Pierna: para tratar de la renta y condiciones, con don Pedro Toro, Carniceros 1.º s6—4

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla, a cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número 1. s8—8

Almueda. Se hace desde el día de una cómoda, un espejo, sillas y varios muebles de casa. En la calle Pedro Rey número 7. s4—4

Se vende una máquina sistema Singer, de familia, buena, muy barata, Campo de San Antón, casa sin número al lado de la fábrica de jabón. s4—1

Venta. Se hace de una magnífica berlina clarens en blanco; un carro de los llamados de escalera con garniciones para dos caballeros: pueden verse a cualquier hora del día en la casa plazuela del Indiano número 2; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace en setenta reales al mes de un bonito apartado con habitaciones altas y bajas, escalera interior para comunicarse, chimero, cocina, todo independiente, en la casa de nueva construcción calle de Abéjar núm. 18. s4—1

Garbanzos superiores. Los hay para secos en la plaza de la Magdalena número 5, a ciento treinta reales fanega, y once reales calemín de antigua. s4—1

Venta. Por menos de diez rentas se hace de la casa número 13 calle de las Rosalvas, parroquia de San Lorenzo: se compone de planta alta y baja, con bast ntes habitaciones, pozo, pila y buena cuadra en renta de mil ochocientos reales. Informarán, plazuela de la Magdalena número 5. s4—1

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo
PLAZA MAYOR

Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 a 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 70 reales arroba.

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Calle del Toril numero 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 5 50. Tocino fresco 60 y 5'25. Idem añejo 82 y 83. el kilo. Cabezas de cerdo 32 y 2'35. Chorizos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 a 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo de precio de la semana. Tocino para fuera a 72 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extr-meños, a cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.